4. Despido directo con invocación de causa

Me dirijo a usted en mi carácter de apoderado de [*nombre de la empresa*], empresa de la cual usted resulta ser empleado, a los efectos de hacerle saber que habida cuenta del gravísimo incidente ocurrido el día ..../..../.... a las ...... horas aproximadamente, cuando usted… [*ejemplo 1: “irrumpiera en la habitación 501 de este nosocomio increpando al paciente Jorge Ruso que allí se encontraba junto a Carlos Alberto García, otro paciente, y manifestara con tono de voz impertinente que ‘lo dejara de joder con el botón para llamar’, tras lo cual se generó una discusión que culminó con una agresión física de su parte. El hecho provocó así la queja formal del paciente y de sus familiares”. O bien, ejemplo 2, “se estaba retirando del establecimiento sustrayendo materiales de la empresa que guardó en su mochila”*]. Su inconducta resulta de una gravedad tal que configura injuria grave en los términos del artículo 242 de la LCT e impide la prosecución de la relación laboral, razón por la cual queda usted despedido a partir del día de la fecha por la causa explicada y por su exclusiva culpa y responsabilidad. Liquidación final a su disposición.